ECUADOR.

LOS PRINCIPIOS.

TRIM. II. | Quito, abril 21 de 1883. | NÚM. 19.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

"LOS PRINCIPIOS".

QUITO, ABRIL 21 DE 1883.

EL DOCTOR DON JOSE MARIA SARASTI.

Siguiendo con nuestro propósito enunciado desde el primer número de "Los Principios", de engalanar sus columnas con los retratos de los personajes más célebres de la Restauración, damos á luz el de nuestro antiguo y queridísimo amigo el SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ MARÍA SARASTI; aún cuando nos ha suplicado no publiquemos su biografía, sin faltar á la amistad que él ha invocado para obligarnos, bien podemos ocuparnos, siquiera lijeramente, de su carácter y últimos hechos en favor de la República.

Gemia el Ecuador bajo el ominoso yugo de la más degradante de las tiranías, toda esperanza se habia acabado al parecer, cuando un joven que vivia entregado á las productivas labores del campo, alza el pendón de la libertad pisoteada, y lo tremola en las breñas del Patate. Contaba con siete rifles, y asalta el cuartel de Riobamba defendido por cien soldados: lo sitia, lo bate y lo rinde.

Se retira á su Covadonga, organiza un pequeño ejército, desorienta á las numerosas huestes enemigas que le cercaban, y rápido va á atacar un cuerpo renombrado que venia á unirse á los dictatoriales. Estaba el "Babahoyo" parapetado tras sólidas y altas trincheras naturales, Sarasti, las asalta; y haciendo escalones de los cadáveres del enemigo, lo destroza en pocas horas en una lucha de desesperación, cuyos episodios son dignos de la pluma de Víctor Hugo ó de la trompa inmortal del Ciego de Smirna; porque nadie fuera de ellos puede pintar ese acometer de leones, ese resistir en inmobilidad espantosa, ese cruzarse de bayonetas en que los combatientes caen juntamente, ese horrible silencio de una lucha de pocos disparos, ese conjunto de heroicidades que se llama Sanandrés, y en el cual descuella la simpática figura de un hombre que enseña á sus hijos el camino que conduce siempre á la gloria, pero casi siempre á cambio de la vida.

Más tarde aparece en las orillas del Chambo á la cabeza de sus bravos: era un ejército el que le acometia, y eran apenas sesenta los que iban á resistir su empuje. Leopoldo Salvador despacha un emisario al campamento de los libres, é instruido de su corto número, tiene la bravura de lanzarse con mil doscientos hombres á conseguir una ruidosa victoria. Pasan el puente en columna, y antes de terminarlo, el fuego de una avanzada los ha diezmado; se entabla la lucha, y esos veinte mozos de Sarasti ven orgullosos á su enemigo poderoso que retrocede. En vano los jefes intentan entusiasmar al soldado, también ellos siguen la corriente; pero se suceden batallones á batallones, que se sirven de barrera, y disminuye el fuego de los patriotas porque se les agotan los cartuchos. Un nuevo pelotón de restauradores auxilia al primero: el fuego se enciende con vigor, y en alternativas pasan seis horas, durante las cuales han caido más de trescientos esclavistas para no levantarse. En esta batalla peleó cada uno contra diez, contra treinta; aquí no hubo heroismo de parte de los dictatoriales, sino vergüenza; aquí cada uno de nuestros soldados de pié sobre los riscos de Chambo semejaba un dios mitológico invencible, aterrador y casi divino.

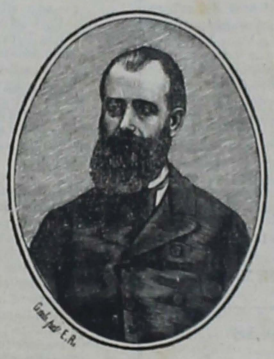

Después de este combate calló el Ecuador, y sólo se oyeron las dianas de los verdugos; pero el recuerdo de ese puñado de invencibles no dejaba dormir á los vencedores, y el pueblo pronunciaba el nombre de Sarasti como talismán. Su amor á la patria no dejó muchos dias tranquilo al joven guerrero, y bien en breve organizó otra vez la pequeña falange de sus bravos y se retiró á la orilla izquierda del Patate, de donde debia brotar un rayo, que unido al del Sur, aniquilaria el despotismo. Sabedor el General Sarasti de la expedición del Macará, procuró ponerse de acuerdo con el caudillo de esta, y en diciembre se dieron parte mutuamente de un triunfo alcanzado sobre los enemigos de toda libertad.

Pero no son los combates el pedestal del ilustre Sarasti, sino la rara pericia con que supo guiar la campaña. Huyó de empeñar combates imprudentes, desoyendo las más veces el consejo de los impetuosos, que pensaban consistia el patriotismo en combatir siempre; y sólo así pudo contrarrestar al numeroso y disciplinado ejército de los enemigos de la patria. Muchos elogian desmesuradamente la batalla de Quero; y sin embargo es la que menos vale de las dadas por Sarasti. El mérito de este guerrero en esa ocasión consiste en que previó hasta el punto en que debia empeñarse el combate; y así lo comunicó al señor General Salazar, rogándole para que por su parte esquivara todo encuentro, mientras no reunieran las dos pequeñas falanges: esto si es haber nacido para General y escuchar al genio.

Unidos los jefes del Centro y del Sur, marcharon decididamente sobre la Capital, alentados por la opinión, y sin contar ni sus soldados ni sus enemigos. Dios coronó la obra de los buenos, y es después de la victoria, cuando Sarasti ha merecido más con su modestia sin mancha. Verdadero republicano, desoyó á la adulación que queria pervertirle, y dejó al pueblo la elección de los magistrados, rehusando hasta tomar parte en el Gobierno elegido. A otro hombre habria marcado el incienso que han quemado á sus pies: él es hoy, el mismo que conocimos hace siete años.

Dotado de genio insinuante, franco, afable, inteligente; sólo tiene un defecto: una alma de paloma; no puede dejar de ser bueno por esfuerzos que haga, es por naturaleza popular y condescendiente.

Es modelo de padres, de amigos y de patriotas; Sarasti es hombre á quien no se puede dejar de querer después de tratado.

Ha pertenecido siempre al partido liberal; pero con sana razón, piensa que toda libertad debe descansar en la justicia, y ha hecho lema de su bandera esta sublime inscripción que encierra en sí sola un código y un programa: "Libertad y Orden."

Por su carácter, por sus sentimientos, por sus juramentos, creemos que el General Sarasti será mañana lo que es hoy, que sostendrá con la última gota de su sangre los derechos del pueblo, que su espada estará desenvainada contra la Dictadura y caerá á los piés de los supremos legisladores. Creemos más, fundados en los antecedentes y principios de nuestro ilustre amigo: si pudiera acaecer el fenómeno de que la Convención nacional eligiera á Veintemilla para presidente de la república, le sostendria, como que era gobierno emanado de la voluntad soberana. Estos son los hombres de quienes tiene necesidad la República para salvarse; porque son servidores de la ley, y no de miserables banderías; ambicionan la felicidad general, no la preponderancia de hombres determinados; tienen programa de principios, y no cálculos de lucro; respetan y acatan la virtud donde se halle, y detestan y castigan el vicio en todas sus multíplices manifestaciones.

Felizmente no pueden tomarse nuestras palabras como adulación al poder, porque hace tiempo que le amamos á la distancia; sinembargo de haber sido favorecidos antes con su intimidad. Por más que gratuitos enemigos den á nuestras palabras el calificativo que quieran, no nos harán cambiar del camino que nos hemos trazado. No somos de los políticos que no dan paso alguno sin mirar las conveniencias; como nuestra permanencia en el Ecuador es precaria, nada ambicionamos, ni nada tememos. No nos arredrará la injusta censura; aceptamos indiferentes el odio de los que se injurian porque pensamos de diverso modo que ellos.

Entre los hombres en quienes la patria con más especialidad ha confiado su defensa, en ese ilustre ejército de jóvenes mandado por Landázuri y Barona, hombres todo corazón, y todo patriotismo; el general Sarasti es la juventud, y el General Salazar la experiencia; Sarasti el genio, Salazar la ciencia; Sarasti el sentimiento, Salazar la reflexion; Sarasti la prudencia: ambos el patriotismo.

Creemos que es la única época en que se puede fundar la República, y que es deber de todo ecuatoriano hacer todo lo posible en su obsequio; pero como no todos miran las cosas del mismo modo, y si en amar la patria somos los primeros, en luces somos últimos, bien puede ser que an-

demos errados en nuestros juicios; más confesamos una vez para siempre, que todos nuestros errores son de buena fé, que nuestra aspiración única es la felicidad del Ecuador, la cual no puede existir sin el establecimiento práctico de todas las libertades cimentadas en el orden.

No somos partidarios de hombres, pero de los hombres que dan su nombre por bandera; no apreciamos sino el verdadero patriotismo, ni buscamos otro aplauso que el de nuestra conciencia: por eso el General José María Sarasti ocupa lugar preferente en nuestro humilde corazón, y nos honramos de esto. Creemos que es el tipo del soldado republicano, y confiamos en la perseverancia de sus ideas; por eso le siguen nuestras miradas á todas partes, y rogamos al Cielo le conceda acierto y fortaleza.

Generales ilustres, en vuestras manos está la República; tenéis á vuestro lado dignos y nobles compañeros, salvad la patria de la tiranía, y vigilad después cuando comience el reinado de la fraternidad y de los derechos. Ilustre Sarasti, las coronas están al fin de la jornada, sed lo que habéis sido, lo que esperamos que seáis siempre.

INSERCIONES.

REVISTA POLITICA.

El famoso malhechor Ignacio de Veintemilla ha hecho escribir y publicar un inmundo libelo con el título de "La Patria", contra el esclarecido ciudadano Eloy Alfaro. Para que su astucia surta, ha ocurrido al medio manoseado de suponerlo escrito en Portoviejo, como si tal medio fuera bastante para producir siquiera duda respecto del origen y el propósito de tan torpe publicación. Alfaro es hoy la pesadilla del malhechor y de ahí los estrafalarios recursos á que está acudiendo. Tuvo ya la desvergüenza de dirigirse al general Sarasti proponiéndole unirse á él para atacar las fuerzas de Alfaro y dar en tierra con este insigne patriota; pero recibió la única respuesta que debió haber esperado de un hombre como Sarasti y hechó mano del recurso que le suministra su fecundo caletre. "Dividir para reinar," ha oido decir; "pues dividir para salvarse debe ser también máxima de la política y á ella me acojo en el durísimo trance en que me han puesto," Manos á la obra; no le falta uno de sus vendedores de cabeza y pluma, y vamos estampando torpezas, aunque nadie las crea; sí, torpezas que sólo puedan salir de boca de Veintemilla y de sus dignos secretarios. Dividir á los que han unido sus fuerzas para perseguir al bandidaje es empresa imposible áun para un malhechor de talento; poner su libelo en boca de un conservador es echar lodo á ese partido, y sería echarle lodo si alguno llegara á dar crédito á la patraña. Los arbitrios para dividir á los ecuatorianos que lo acosan en su guarida, la propuesta al general Sarasti son las últimas manotádas de ese tigre con talento de burro.

Una de las causas, que más contribuyeron al levantamiento de nuestros pueblos contra la dictadura, fué el desenfreno del ejército veintemillano; su tránsito por los poblados y por todas partes, era una verdadera calamidad pública; todos lo miraban apesadumbrados, porque allí era cuando menudeaban los robos, los asesinatos, las vejaciones, las violencias y toda suerte de depredaciones: su acantonamiento en una ciudad, castigo era y de los peores. Ahora, la inmoralidad, indisciplina y el descenfreno de las tropas restauradoras, son iguales, sí, exactamente iguales en inmoralidad al ejército del dictador. Vamos señores lectores, que nosotros somos terribles y no podemos ocultar ninguna falta; ¿y porqué ocultar? ¿no somos periodistas? ¿no estamos por ello obligados á decir siempre la verdad, por amarga, por fuerte que sea? Pues sí, la corrupción de nuestros soldados, sube de punto; su paso por estos pueblos nos trae á la memoria el tiempo de las tauras de Urvina; qué de estorciones, qué de violencias, qué de escándalos, qué de males, Santo Dios! Pruebas tenemos á montones; y sin entrar en prolijas averiguaciones, allá va una carta que nos dirigen personas muy respetables de Guaranda; ella es el traslado que comunicamos á los ciudadanos miembros del Gobierno y á los Jefes de las divisiones respectivas; y nada importa que por nuestra franqueza y manera de hablar, ya se nos acha que de duros, de separatistas, de disencidores, de ilusos y de yo se qué mil tonterias!

J. B. V.

"El Combate"

SEÑORES EE. DE LOS ANDES

En el número 1968 de su hoja, correspondiente al 16 de febrero último, he leido un remitido firmado por un señor G. Rohde, quejándose, con malévolas frases, porque rehusé darle el pasaporte que me pidió para regresar de esta capital á la ciudad de Guayaquil.

Durante la situación de guerra que atraviesa esta República, y en observancia de la estricta neutralidad que yo debo guardar en todos mis actos, como Ministro de Colombia, me he abstenido de dar pasaporte á todos los que me lo han solicitado, expidiéndoselo sólo á los Correos de Gabinete que he tenido necesidad de despachar.

Procediendo así, he llenado la instrucciones de mi Gobierno á las que debo sujetarme, sin parar mientes en la destemplada grita que pueda levantar alguno de tantos colombianos que por llevar este título, creen tener derecho á cuanto les viene en deseo de decir ó hacer en territorio ecuatoriano, mezclándose indebidamente en los asuntos domésticos de este país.

No conozco los precedentes del señor Rohde, pero por honorables que ellos puedan ser, le niego la competencia para enseñarme el modo de cumplir con mis deberes en la posición oficial que invisto, y no me doy por notificado en cuanto á sus agresivas pretensiones, porque estoy plenamente satisfecho con la aprobación que, en honrosísimos términos, han merecido hasta ahora todos mis actos oficiales por parte de las tres Administraciones Ejecutivas de Colombia, compuestas hasta la fecha de distinto personal, instándome la penúltima para continuar al frente de la Legación que quiso confiárseme por la anterior.

Quito, 8 de marzo de 1883.

M. M. Castro.

GALIMATIAS

Vamos á escribir. ¿Y por qué nó si para el caso no hemos menester de gran intelecto, y si tenemos, propicio á Guttemberg que dadivoso nos brinda esas particulillas de metal pesado, dúctil, grisco, maravilloso invento de su ingenio? ¿Por qué nó, si en la época actual los demagogos bravatos campejamos en el mundo de las chanchas, y nos basta una cuartilla de papel con un cuartillo de renglones para decebir al populacho? Por ende, metamos nuesa hataca en puchero ageno, y magüer oriundos dallen el Macará, somos cabederos entre los bolliciadores de esta República, y enfaciamos en su ayuda, para defamar á sus prohombres y capitanes, blasmar dellos y escupirles á la cara convicios y caloñas, en dañamiento de su bienfamada reputación.

Debandar con decebimientos el grande y compacto partido nacional es (hablando con el *codiguillo* de la Academia, llamado Diccionario de la lengua castellana) la misión que convusco, oh chirrichotes de la comparsa! habemos de desempeñar, hasta dar con él un baque que lo tulla en ánima y cuerpo, por herculino que sea. No esgrimamos el tosigoso puñal de la diosa vendada, ni blandamos la palabra sensata, respetuosa, entendida en los misterios del saber, abrigapa con el arrope de la civilización, dorque esto sería sobre modo ocasionado á cader del cacumen de nuesa fatuidad, y ceder el campamento á los hostes del libertinaje y el desorden. Nuesa grandilocuencia y lenguaje acurado, tal como lo usó el manco de Lepanto, vendrán en pró de nuesos depreces de damnificar á los que quieren el recobro de su soberanía. Jerigonzar y soltar la bramona contra todo menguado que traiga empeñada la gratitud para con los héroes que, con insumes sacrificios, han dado libertad y sacado de la ignominia á esta Patria, que no es la nuesa, es paso que se compadece á maravilla con nuesa nequicia, y con nuesos instintos de ofensadores de lo bueno.

Derronchemos sin respiro, y depos ¡guay de los vencidos! Las Náyades quiteñas los verán en las límpidas y correntosas calles de Quito ardiendo á modo de incienso en los braseros de fuego vivo, voraz que nosotros les prepararemos, para refocilarnos con este grato y odoratísimo aroma.

¿Entiendes, Fabio, lo que hemos dicho? Pués si lo entiendes, abur; y si no entiendes, paciencia!

Los Pedancios.

LITERATURA.

A mi patria.

Patria de mi encanto,
Bella patria mía,
Para mí no luce
Sin tu nombre el día.
Para mí no hay gloria
Fuera de tu seno;
Todo cuanto tienes,
Patria, todo es bueno.
Amo tus campiñas,
Tus montes, tu cielo,
Amo hasta la grama
Que brota en tu suelo.
Odio tus tiranos,
Con tu paz me animo,
Gozo con tus dichas,
Tus pesares gimo.
Solo el que te adora
Puede merecerte;
Feliz el que espira
Por cambiar tu suerte.
Mientras más te miro
En dolor sumida,
Más yo te idolatro,
Patria de mi vida.
Si abro palpitante
Para leer tu historia,
Busco tus hazañas:
Rio con tu gloria.
Y si miro que antes
Gemiste dolicute,
Con ansia recurro
A ver tu presente.
Y al verte hoy temblando
Con paso inseguro,
Trasládome presto
En pos del futuro.
O patria, mi patria,
Por siempre adorada,
Que nunca contemple
Tu frente empolvada;
Que sean de gloria
Y honor tus caminos,
Bendígante siempre
Los pueblos vecinos.
Dios haga en la tierra
Tu puesto el primero,
Tus años de vida
De glorias regüero.
Te pueblen virtudes
Cual tienes arenas,
Te espose el progreso
Cual antes las penas.
La industria tus bosques
Desdaje radiosa,
Y frutos devuelva
La tierra afanosa.
Impere en los mares
Tu regia bandera,
Repita tus hechos
La fama parlera.
Más te amo mi patria,
Que á madre y esposa;
Yo pene mil veces,
Si tú eres dichosa,
Mi sueño eres siempre,
O patria querida,
Y há tiempo es mi voto
Rendirte la vida.
Qué importa seas chica,
No tengas riqueza;
Si naces reciente,
Si tienes belleza.
I dentro tus hijos,
Tierra alegre, cara,
Por nación alguna
Nadie te cambiara.
I aunque te aman todos;
Eres mi dulzura,
Fuego de mi numen,
Mi única ventura.
Virgen de los andes,
Dulce patria mía,
Para mí no luce
Sin tu nombre el día.
Y al morir quisiera
Para mi alma el Cielo,
Y una humilde tumba
En tu hermoso suelo.

A. P. Ch.

REMITIDOS.

REPLICA.

Nunca hubiera creido que mis actos como mandatario de este lugar tengan los calificativos de absolutos y arbitrarios, si por desgracia no viera publicado en el número 16 de "Los Principios" un *remitido* del Sr. Dr. Leopoldo Pino, censurándome con dichos calificativos. Para mi modo de ver, los hombres honrados, los que hemos sacrificado nuestra tranquila existencia por prestar algún debil apoyo á la Restauración, los que jamás hemos inclinado la frente ante los déspotas, los que hemos sostenido la vida por medio del honroso trabajo y no hemos mendigado pan ageno; digo, estos hombres, jamás podemos tornarnos ni en déspotas arbitrarios ni en aduladores perniciosos.

Bien conocido es el método de vida que desde el principio de mi juventud abracé, para que trate de relacionarlo aquí; por consiguiente, bien conozco también que no poseo las luces que son necesarias para gobernar una de las más heróicas provincias, en donde se encuentran jóvenes de lucido talento y conocimientos, contándose en este número el señor doctor Pino. Si me resolví á aceptar el pesado cargo, fué tan sólo por que conocí que mi buen amigo el doctor General José María Sarasti, haciéndome ver la necesidad imperiosa que había de levantar esta provincia para que diera el grito [puesto que se habían negado otras], me había elegido como á uno de los de su confianza. Acepté, pues, este cargo, en el supuesto de que todos los patriotas obraríamos de consuno; que á falta de propias luces me aconsejaría con los que las poseen; y, á mi modo de ver, así he seguido: he procurado rodearme de lo mejor de la sociedad, y, por eso, llamé también al doctor Pino, y varias veces le dije que lo que conviene es discutir siempre para obrar con acierto. ¿No es verdad, mi doctor? ¿No es verdad que al siguiente día de la destitución del comisario, le hice llamar á Ud. y le indiqué que había procedido con suma violencia, y que la Gobernación quería que se arregle todo de un modo amistoso y sin herir susceptibilidades; puesto que por el *decreto* vigente sobre alta policía podia yo hacer lo que al fin me ví obligado á hacer [1]; ¿No es verdad que le pedí reuniera el Concejo para que reconsiderara lo hecho la víspera? ¿Lo reunió Ud? ¿En aquel momento no manifestó Ud. que aceptaba mi propuesta? ¿Y por qué sale ahora Ud. con su *remitido*?—Ah! ya comprendo: porque quería hacerse conocer como hombre independiente y fuerte ante los *déspotas*; queria que el país conozca que la *tiranía* no había muerto en la provincia de León, y que Ud. es el héroe único que levanta la frente erguida contra el *despotismo*. ¡Buena idea; pero en mala hora practificada! ¡Desgraciadamente se ha atrazado Ud. con su denuedo! Cuando se hizo el pronunciamento en este lugar, firmamos el acta todos los que nos oponíamos á la dictadura; ¿recuerda Ud. quienes no quisieron firmar? Cuando la batalla en Quito, el 10 de enero, que Ud. la señala justamente como la más gloriosa, el 11 por la mañana nos dieron aquí la noticia de la derrota de los nuestros; ¿recuerda Ud. quiénes daban gracias á Dios, por no haber firmado el acta del pronunciamiento? Creo que yo no soy de ese cortísimo número de un padre con sus hijos; creo más, que mis ideas y procedimientos jamás han llevado el velo de la hipocresía.

Si aparte de esto, se creyó Ud. asistido de justicia, ó más bien, me juzgo á mi equivocado ó mal aconsejado; tenía la suficiente libertad para ponerme el error en advertencia, porque esa libertad la tienen todos mis amigos ¿No lo era Ud? ¿No estrechaba Ud. mi mano con la fé de amigo? ¿No? Bien se conoce por su procedimiento que no lo era, y que ni había tenido intención de serlo; pero entonces, la franqueza, mi doctor, la franqueza porque de otro modo se convierte Ud. en un fatídico personaje de la escuela de *Judas*. Franqueza y buena fé son virtudes muy necesarias á la humanidad, pues, no basta poseer los títulos distintos en que están divididas las ciencias, sino que tenemos necesidad de hacer un estudio particular de aquellas virtudes, para conocerlas y practicarlas, cuando por desgracia nos las haya negado la Providencia.

Según su *remitido*, no hace por ahora publicar la acta de la mencionada sesión, es decir, que la hará después; pero creo que en ella no consta el libelo que en calidad de discurso leyó Ud. en esa sesión: supo con mano hábil no hacer que eso quedara en el archivo, porque le hubiera servido al señor Sandoval para acusar á Ud. Sin embargo, el injuriado, su familia y amigos tal vez le hubieran dado á Ud. un tapaboca, llevados de justo resentimiento, y sin que yo por mi

---

[1] Artículo I.°, parágrafo único. Mientras el Poder ejecutivo se halle en uso de las facultades extraordinarias, tendrá directamente bajo sus órdenes á los empleados de la policía municipal, y podrá durante el mismo tiempo separarlos y nombrar otros.

pare tome en cunta el proceder que cumple á mi carácter y posición; pero á dicha, todo lo he enderezado camino de tolerancia y prudencia.

Después el señor Sandoval estuvo resuelto á publicar los motivos de su destitución y el abuso que el Doctor Pino, como presidente del Concejo, había cometido, y yo se lo impedí, guiado por el deseo de ver á mi país como una sola familia, buscando el progreso en la unión, la libertad y el orden. Finalmente, y para poner punto á tema tan enojoso: en mi clase de Gobernador mi divisa ha sido la dignidad hermanada con la generosidad, de modo de no hacer sentir mi mando; aleccionado como soy en las persecuciones con que un poder deveras absoluto y tiránico hizo gemir á mi familia en días de ingrato recuerdo. Para el Doctor Pino, sólo para él ha estado reservada mi *tiranía* ¡qué tiranía, señores! para él, á quien yo creía mi amigo; se conoce, pues, que pesa sobre él alguna *fatalidad.*

Latacunga, abril 14 de 1883.

A. Maldonado.

UN ASPIRANTE.

Es un Coronel valiente
Que del peligro se aleja,
Y al aproximarse aqueste
Se convierte hasta en coneja
Al generalato aspira
Por sus hazañas bonitas,
Que todo el mundo conoce
Con nombre de voladitas.
Sin haber estado nunca
En batalla chica ó larga
Trofeos de relumbrón
Sobre su cuerpo los carga (a)
Nunca en comba tes haestado
Jamás la pólvora ha olido
Y siempre ha quedado bien
Por que gira cual vendido.
Este noble proc eder
Y las insignias de honor
Son, que forman los servicios
De su causa y su valor.
Pero hablando la verdad
Que es de Pez-antes formado,
No puede ser general
El que no ha sido soldado,
Y el que no ha sido soldado,
Conserva virgen espada,
Que no se ha adquirido bien
Ni ha podido ser ganada,
¿Mas como puede haber sido
Si ella no ha sido avanzada,
No obsequiada, ni comprada?
Claro está, ha sido robada.

EUFRACIO.

PROBLEMA MATEMATICO.

Un comerciante que se declaró en quiebra, por el mal estado de sus negocios, resultó deudor á sus acreedores de la suma de más de catorce mil pesos, según el balance del activo y pasivo que se verificó judicialmente.

Andando el tiempo llegó á obtener el quebrado un empleo con el sueldo de mil doscientos pesos anuales, y lo desempeñó durante dos años seis meses; ganó tres mil pesos.................. 3,000„

Luego, por arte de birlibirloque, subió á un destino más elevado, al cual estaban asignados dos mil cuatrocientos ps. anuales de renta. Ocupó este empleo por espacio de tres años cinco meses, y ganó ocho mil doscientos pesos..... 8,200„

Suma lo ganado.... 11,200„

Once mil doscientos pesos; con la cual suma pagó los catorce mil y tantos pesos de la quiebra; compró fundos cuyo valor no rebaja de sesenta mil pesos; gastó lujo y boato como un príncipe; puso muebles valiosos en los salones de su casa, y colocó á mutuo gruesas cantidades.

Señores matemáticos, dadnos la solución, teniendo en cuenta que el quebrado no heredó, ni halló, ni adquirió de otro modo cantidad ninguna á más de lo que le dió el destino.

J. J.

DATOS
para la canonizacion del Dr. Aguirre.

Ya que se trata de dar á luz la vida y milagros del famoso Gobernador de la Dictadura en esta provincia, es de todo punto necesario suministrar datos para tan importante empresa, á fin de disipar tinieblas y aclarar algunos hechos culminantes.

Era el último semestre del año de 1873, época fatal, en que toda la provincia de Loja era testigo de una lluvia de pasquines, que, sin cesar, se lanzaban á la publicidad por la prensa de esta ciudad, atacando con toda clase de calumnias á la persona más augusta y venerada del lugar, por su autoridad y por su inmaculada vida é intachable conducta, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo Masiá.

El círculo que dirigía tan escandalosas producciones era, por fortuna, bien diminuto, y el móvil que lo impulsaba muy conocido de todos; y, quien era en esa época, de triste recordación, Gobernador de la provincia de Loja? Todos lo saben: el doctor Aguirre; el que se titulaba amigo íntimo del ilustrísimo señor Obispo. Y, ¿qué hizo para impedir esas producciones que llevaban el escándalo á toda la provincia? Nada; absolutamente nada. Como no se trataba del *amo*, poco importaba á US. el que se insultase, infamase y calumniase á un Obispo. "Hay libertad de imprenta, nada puedo hacer, déjenles hablar." No se trataba del amo, y esto bastaba. Y nótese de paso, que Aguirre era al mismo tiempo que Gobernador de la provincia, Colector eclesiástico de la Catedral, y por consiguiente percibía una pingüe renta por ese empleo *eclesiástico*; y, sin embargo, no tuvo bastante valor y energía para decir esta boca es mía. Cesaron los pasquines, no cuando habló Aguirre, que no habló nunca; sino cuando la autoridad eclesiástica prohibió bajo censuras las mencionadas producciones, á fin de evitar el escándalo que era general en toda la diócesis.

Un magistrado católico, un empleado eclesiástico, uno, que á boca llena se titulaba amigo íntimo de *taita obispo*, hubiera observado jamás conducta semejante? Responda el señor Aguirre, y justifíquese ante el pueblo, que deploró su proceder con amargo dolor y sentidas quejas en el santuario de sus corazones. Justifíquese ante alguna persona católica de veras, que tuvo valor bastante para enrostrarle tan criminal é imperdonable condescendencia. Hay libertad de imprenta!!! libertad para insultar, libertad para infamar y calumniar á la primera autoridad eclesiástica de la provincia, digna además por mil títulos de veneración, amor y respeto? Y el Gobernador calla!!! ¿Como se amenazaba con multas, con cárceles, con cuartel, con mandar á Guayaquil por caprichos y antojos personales. Como en el ridículo pronunciamiento y *pacífica trasformación* [?] del 26 de marzo se exigía con mil amenazas la firma de cualquier infeliz que por cualquier motivo se viera con US.? Libertad de imprenta! ¿Cómo á un sujeto peruano portador á esta ciudad de unos impresos de Lima, en que se reprobaba la conducta del Dictador Veintemilla se le amenazó con destierro y áun con mandarlo á Guayaquil para que diese cuenta al tirano? Libertad es verdad; libertad es justicia; libertad es censurar y reprobar lo censurable y reprobable; pero la libertad no es licencia; libertad no es insulto; libertad no es infamia y calumnia; malditas tales libertades, esas son libertades de placeres, libertades de *llapangas*: "libertad para todo y para todos, menos para el mal y los y los malhechores"; eso es el credo que nos legó el mejor de nuestros magistrados, el inmortal ecuatoriano *García Moreno*, gloria de nuestra República. Este es el verdadero lema de la libertad, lema que hemos de grabar todos en nuestras frentes y más todavía en nuestros corazones.

OTRO MILAGRO.

Apenas se tuvo conocimiento en esta ciudad de la expedición del Sur comandada por el benemérito señor general Salazar, Aguirre pregonaba en calles y tiendas que "el fautor y apoyador de la magna empresa era el Obispo, para cuyo objeto le pedía plata en todos los correos, para esto su viaje á Lima, para esto tanta instancia á fin de que cuanto antes mandase una letra á Guayaquil para proporcionar recursos á Salazar!" Sólo faltó que afirmara que unas doce cargas que venían por Santa Rosa y cuatro por Celica contenían rifles y pertrechos para la expedición del Sur!!!

En qué se apoyaba Aguirre para afirmar con tanta insistencia y propalar tan atroz calumnia, que tuvo la osadía de elevarla al conocimiento del *gran sultán ecuatoriano*? En la ida del señor Obispo á Lima, y nada más; y en una carta supuesta del Sr. Salazar al Sr. don Manuel Eguiguren, en la cual se afirmaba que el Obispo de Loja había proporcionado recursos al señor Salazar para su expedición, carta que tuvo la osadía de remitir á Guayaquil, sin duda para que el amo, caso de fracasar el movimiento restaurador, hiciese una segunda edición corregida y aumentada de la tragedia del 77 en esta ciudad, de ingrata recordación. Y entonces, otra vez nuestro dignísimo Prelado hubiera tenido que abandonar á su querida grey, sin poderla ver jamás. Pobre Aguirre! Gracias que la Providencia tomó á su cuenta la defensa del justo, guiando los pasos de los valerosos restauradores de la libertad y de la justicia, dando al traste con la oprobiosa Dictadura y sus esbirros!!!

Inmensa responsabilidad ante la sociedad, y terrible cuenta ante el divino tribunal. ¡Pobre Aguirre! ¿así se inventan las farsas? así se halaga al amo? así se infama y calumnia á un prelado, á un padre, á un amigo, á un protector suyo? Es esa una de las pruebas con que ha querido hacer público el cariño con que le ha distinguido y honrado nuestro querido señor obispo!

Sin duda que esto exige una pública reparación; pues público ha sido el escándalo, y el pueblo lojano en vano la ha esperado hasta la fecha de su famoso Gobernador Aguirre, director de calles, pilas, caminos y puentes....

Consten, pues, para el proceso de la canonización, que nos proponemos formar los buenos lojanos del doctor Aguirre, los dos milagros consignados en mal pergeñados renglones, que sin duda perteneciendo a la categoría de los de primera clase no conviene, pasen desapercibidos en materia tan interesante para el bien público.

La verdad antes, la justicia en su lugar, y la caridad ante todo. Son hechos públicos que es preciso conozcan todos.

Loja, marzo 26 de 1883, fecha de la farsa de la Dictadura.

Un observador imparcial.

NOTA.—El empeño de Aguirre en indisponer al señor Masiá con Veintemilla era para que quedase vacante la mitra de Loja y se proveyese en el candidato de sus ensueños, á fin de que todo estuviese reunidos en casa, y se gobernase todo lo eclesiástico y civil con la misma cabeza para honra y gloria de Veintemilla. Hay documentos irrefragables sobre este punto, que quizás algún día verán la luz pública.

LEJOS DE TI,
(Imitación dedicada A....)

Léjos de tí ¿qué es el mundo?
Es un desierto de abrojos,
Donde yace el corazón
Llorando tristes despojos,
Sufriendo cruel descepción.

Lejos de tí ¿qué es la tierra?
Es una árida llanura
Sin frescura ni verdor,
Donde solo hay amargura,
Do jamás nace una flor.

Lejos de tí ¿qué es mi vida?
Es un mar atormentado
Por furiosa tempestad,
Es un campo desolado
Do solo se halla horfandad.

Lejos de tí ¿qué es mi pecho?
Es la tumba donde el mundo
Solo ha guardado el dolor;
Es un piélago profundo
De congojas y pavor.

Lejos de tí ¿quién soy yo?
Soy árbol mustio y sin flores,
Sin amor, sin ilusión,
Cautivo de tus amores
Víctima de tu pasión.

Soy errante peregrino
Sin rumbo cierto y sin luz,
Juguete de un cruel destino,
Soy un sepulcro sin cruz.

Soy un islote azotado
Por el mar de tu rigor,
Soy bajel abandonado
Al océano de tu amor,

Pero aún me queda un consuelo,
Y en mi vida hay un solaz:
Que si no te hallo en el suelo,
Te he de encontrar en el cielo
A dó presto volarás.

Angel F. Araujo.

Riobamba, marzo de 1883.

CRONICA.

EN LA BATALLA que tuvo lugar el dia 6 de enero en Esmeraldas, un joven de veinte años de claro talento y denodado corazón, que venia en el Estado Mayor del señor Alfaro, se adelantó á todas las guerrillas con sólo 4 soldados y sembró el pánico en los dictatoriales que al fin consiguieron matarle con la última descarga. Este bravo se llamaba Manuel Ramirez, y habia nacido en Guaranda, de donde fué desterrado por Veintemilla pocos días después del memorable 26 de marzo.

Es excusado decir que esta es pérdida irreparable para el Ecuador, pues el joven Ramirez estaba llamado á un grande porvenir. Inscribamos este nombre más entre las ilustres víctimas que han perecido en defensa de la santa causa de la Restauración nacional.

Enviamos el más sentido pésame á la desolada familia del mártir, que debe tener justo orgullo de ilustrarse con un nuevo héroe. Guaranda tiene un nuevo florón para la brillante corona de sus sacrificios en favor de la patria.

EL 8 DEL ACTUAL se ha celebrado en Cuenca el inmortal 10 de enero. Se representó el drama histórico *San Hermenegildo* y la petipieza de Trueba: El tiro por la culata. El compositor José María Rodriguez, hizo oir un hermoso himno á la Restauración; también ejecutaron á coro el canto: *La cinta azul.*

Solo aquí dormimos en reprensi-

(a) en un tiempo apareció una caricatura del sujeto en referencia que llebaba por charreteras cucharas de plata, de cada uña pendía un caballo y por espada una niña virgen. A consecuencia de las colgaduras de las uñas le puso el señor García Moreno el nombre de comecaballos........

ble indolencia.

Se reciben y dan canjes á los periódicos de esta Capital, en la tienda del señor don Ciro Mosquera.

Nuestro artículo publicado en el número 17 sobre sueldos y forraje, ha levantado inmensa polvareda. Ha habido peleas, renuncias de empleos, resentimientos, censuras &. &. Nada nos importa: nos hemos propuesto hacer todo sacrificio en obsequio de nuestra infortunada patria, y ninguna consideración nos hará callar en lo que creamos de nuestro deber censurar ó aplaudir.

El supremo gobierno provisional de la República dispuso que la elección de Gobernador de Loja se hiciera en junta popular, queriendo así hacer práctica la República; pero los resultados han sido por demás amargos.

Se asegura que el Comandante de armas se presentó con la milicia reunida en el momento de la elección, y que ha capturado después á varios ciudadanos que protestaron de este atentado. Si esto fuese positivo, como por desgracia parece serlo, se ha violado las garantías individuales, se ha conculcado los más sagrados derechos, se ha seguido descaradamente por los caminos de Veintemilla. Es preciso que el Supremo Gobierno tome las medidas más enérgicas á este respecto, porque no hemos combatido para cambiar de cadenas, sino para destrozarlas definitivamente.

Se ha mandado al Comandante de armas que se presente ante el Comandante General de Cuenca, que es su superior inmediato; pero esto no es bastante: si ha habido crimen, que se aplique la ley severamente á los que resultaren sindicados.

Garanticemos las libertades desde el principio; porque el abuso es manjar demasiado apetitoso, y solo castigando se pone al pueblo á cubierto de vejaciones é injusticias.

Veintemilla hizo llamar al Reverendo Padre Robalino, religioso mercenario, muy conocido entre nosotros, y después de una lijera conferencia le mandó preso, con orden de que se le pusiera en capilla para fusilarlo inmediatamente. Los jefes subalternos obedecieron la primera parte de la disposición y se negaron terminantemente á lo segundo.

Veintemilla amenaza con atacarnos; el Supremo Gobierno provisional debe ordenar regocijos públicos, en caso de que resultase cierta esta fanfarronada, pues nos ahorraría tiempo, víctimas y dinero. Si tal movimiento efectuara el Dictador, el señor Alfaro ocuparia inmediatamente Guayaquil, y quedaba el Capitán General entre dos fuegos, según su expresión ordinaria,

Veintemilla al ver que nuestras fuerzas se escalonaban en dirección del puente de Chimbo, ha desocupado Yaguachi y ha situado en Samborondón, los trescientos hombres que guarnecian ese punto.

Ha fallecido la virtuosísima madre del muy recomendable sacerdote doctor don Federico Gonzalez Suarez, modelo del clero ecuatoriano; le damos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable, y crea el ilustre amigo que su dolor es también nuestro.

DESPEDIDAS.

Miguel Abelardo Egas, ruega á las personas que se han dignado favorecerle con sus visitas ó saludes, se sirvan perdonarle el que no haya podido corresponder personalmente á esas pruebas de atención, por las multiplicadas ocupaciones á que ha tenido que atender; y ruega á todos sus amigos le honrren enviándoles sus órdenes para el Sur.

El coronel Polanco suplica á las personas que le honran con su amistad, se sirvan disculparle el no despedirse personalmente, y espera le envien sus órdenes á la Ciudad de Cuenca.

Manuel Federico Moñoz y José Peralta suplican á todas las personas que les han honrado con sus atenciones en esta culta Capital, se sirvan dispensarles no se despiden personalmente por la urgencia de su marcha, y se dignen ocuparlos en Zaruma, donde les será grato cumplir sus órdenes.

IMPORTANTE.

Con el número 16 comenzó el 2.° trimestre, de "Los Principios," sin que los suscritores tengan de pagar por los números extraordinarios.

Suplicamos á los señores agentes se sirvan cancelar sus cuentas del trimestre 1.°, y á los señores suscritores abonar lo que aún restaren.

"LOS PRINCIPIOS."

se publicará los sábados de cada semana y también los miércoles, cuando así lo exija el interés público.

Sucrición adelantada, trimestre..... $ 1. 5.
Número suelto..... $ 0. 1.
Números de trimestres fenecido..... $ 0. 15.
Remitidos hasta 40 palabras.. $ 0. 4.
De veinte palabras para adelante, por cada cinco..... $ 0. 1.
Columna..... $ 4

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio del primero.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de esta Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley,

Los documentos quedarán archivados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor, pues de otro modo se considerará no pagada.

Los escritos de interés público se insertarán gratis.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Por los que lleven viñetas, grabados ó letras titulares grandes, ó que de cualquier otro modo se aparten de la forma ordinaria, se pagará el doble. Los que ocupen mucho espacio, se pagará á precios convencionales.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el dueño resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Las solicitudes de suscriciones ó inserción de remitidos y anuncios que no vengan acompañadas de su valor, se considerán como no recibidas, y no se atenderán ni contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remiten, ni aún en el caso de no publicarlos.

AGENCIAS.

Quito.... Sres. Uribe y Quiñones.
Id.... " Ciro Mosquera.
Id.... " Juan J. Carcelén.
Latacunga " Juan A. Echeverría
Ambato.. " Dr. Adriano Cobo.
Riobamba " " Teófilo Sáenz.
Alausí.... " " Agustín Betancourt
Cañar.... " " Januario Palacios.
Azógues.. " " Antonio Flores.
Cuenca.... " " Miguel Moreno
Loja..... " Emilio Eguiguren,
Ibarra.... " " Gabriel Córdoba.
S. Miguel.. " Manuel Yanes.
Tulcán... " " Ramón Rosero.
Guaranda. " Isáac Saltos.
Babahoyo. " Julio Gonzáles.
Zaruma.. " " José Peralta.

ADVERTENCIA.

Respecto de remitidos
Sobre asuntos personales,
Dí ayer á los oficiales
Para que escriban; cumplidos
Los pararon, y á la prensa.
Pido pruebas—Si no pinta.
¿Y por qué—Porque no hay tinta,
Respondieron afijidos.
Quien quiere *publicaciones*,
Remitirlas con *doblones*.

IMPRENTA

DE "LOS PRINCIPIOS."

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Libros,
Folletos,
Tarjetas,
Convites,
Periódicos,
Hojas sueltas,
Partes de Matrimonio,
&. &. &.

Se admite suscriciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."

Trimestre..... $ 4.
Semestre..... $ 7.

Ningun trabajo saldrá de la Imprenta, ántes de que se satisfaga su valor. Carrera de Olmedo ' Núm. 56.

SUPLICA.

Como el papel cuesta duro,
Y se paga á los cajistas,
Y se paga á los prensistas,
Gastar en tinta es seguro,
Y hay de los dueños apuro;
Suplico de corazón
Al que tenga la intención
De leer devalde ó fiado,
O de pagar atrasado,
No tome la suscrición.

AVISOS.

A LOS PADRES

Y MADRES DE FAMILIA

QUE DESEEN DE SUS NIÑAS

EL ADELANTO.

La que suscribe, apoyada en los conocimientos que por diez años, adquirió en el colegio de la Providencia, bajo los auspicios de profesoras especiales, en cuyos actos de prueba obtuvo su Diploma de enseñanza primaria por el señor Deca no de la Universidad. Pone en conocimiento del público, que con arreglo á la ley de Instrucción Pública, abrirá un establecimiento de enseñanza primaria para niñas. Casa del doctor Corral, esquina del Hospital.

Las materias de enseñanza, serán segun el siguiente

PROGRAMA.

Catecismo explicado.—Doctrina santa.—Lectura.—Escritura inglesa, redonda y gótica—Historia santa, eclesiástica y profana.

Aritmética. Las cuatro operaciones de enteros, quebrados, complejos: las reglas de tres simple y compuesta: las reglas de interes, de compañía, de falsa posicion, el tanto por ciento, el descuento, el sistema métrico.

Gramática castellana.
Elementos de Geografía.

OBRAS DE MANO.

Costura llana.
Bordados de hilo de oro con seda, con lanas &.
El crochet, el frivolité y flores de mano.
Flores de pelo, flores de seda.

Además podré hacerme cargo de cuatro á seis niñas, de alguno de los pueblos ó provincias, á que estén á mi cargo y cuidado, entendiéndome en todo; su precio será convencional, según los ramos á que se dediquen.

Las demás niñas, contribuirán con un peso, doce reales y dos pesos mensuales.

Las horas de enseñanza serán de 6 á 9 de la mañana, y de 11 á 3 de la tarde.

Para las obras de mano, se fijarán horas.

Elina Cabrera.

Se vende una quinta, á cincuenta cuadras de la plaza principal, en el centro del camino del Norte, situada en la parroquia de Santa Prisca; lugar Rumipamba, denominada recreo, de la propiedad del señor Antonio J. Mora. La persona que interese, puede verlo en su almacen, esquina de San Agustín, número 24.

AVISO IMPORTANTE.

En la tienda de Ciro Mosquera se vende "La Plegaria" á cinco centavos ejemplar, así como en la agencias de "Los Principios" en todas las provincias.

ENRIQUE MORGAN

FOTÓGRAFO NORTEAMERICANO.

Ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m.

Trabaja en variados sistemas, á cual más hermosos y durables.

Vende colecciones á precios sumamente baratos.

Puede pedirse retratos duplicados á precios inferiores.

Carrera de García Moreno, número

CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y Cª., Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.

MUEREN DE HAMBRE

DE QUINCE A VEIMTE PERSONAS

EN LA

PROVINCIA DEL AZUAY.

Se recibe limosnas para estos infelices en la Subsecretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores.

IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS."